



# Boletín informativo Mujeres e Igualdad

Nº 135. 26 de noviembre de 2021

- 1** 25N / CCOO contra el acoso sexual en el trabajo
- 2** 25N / Denunciar y actuar para erradicar la violencia contra las mujeres
- 3** 25N / Concentraciones de CCOO y UGT en Castilla y León
- 4** Aprobación en el Congreso de los Diputados para la rectificación de España de los Convenios 190 y 177 de la OIT.
- 6** Agenda
- 7** Gafas moradas
- 8** Otras noticias
- 9** Conoce a ...



Puedes encontrarnos en el **SAI** de tu sede o en  
[www.castillayleon.ccoo.es](http://www.castillayleon.ccoo.es) – Área de Mujeres

25N  
2021

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN  
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

CCOO CONTRA EL

ACOSO  
SEXUAL

EN EL TRABAJO

1

Boletín informativo Mujeres e Igualdad

Nº135. 26 de noviembre de 2021



## 25N / CCOO CONTRA EL ACOSO SEXUAL EN EL TRABAJO

La Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CCOO), con motivo del 25 de Noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, manifiesta su firme compromiso en **seguir luchando contra todas las formas de violencias machistas y la discriminación hacia las mujeres** que está en la base de las mismas.

Porque esta pandemia no remite y cada día sumamos más mujeres y más menores asesinados, más violadas y sexualmente agredidas, más violentadas y maltratadas psicológica y económicamente, más acosadas, amenazadas, insultadas, humilladas, despreciadas, etc. **Este 25N lo convertimos en una fecha de duelo y reivindicación.** Duelo por aquellas mujeres que deberían estar vivas y reivindicación de medidas que nos permitan dejar de contar víctimas y conseguir una sociedad y un mundo donde primen los buenos tratos.

Como organización sociopolítica, CCOO trabaja por acabar con la discriminación — base de la dominación y la violencia contra las mujeres— en todos los ámbitos, pero como organización sindical además le corresponde **prevenir, formar, concienciar y tratar laboralmente el acoso sexual y el ciberacoso** en los centros de trabajo.

¡NO AL  
ACOSO  
SEXUAL!

¡NO MÁS  
VIOLENCIAS  
MACHISTAS!

¡EL ACOSO  
SEXUAL  
TAMBIÉN ES  
VIOLENCIA  
MACHISTA!

#TRABAJOSLIBRESDEACOSOSEXUAL



Es una responsabilidad sindical conseguir la seguridad de las mujeres en los puestos de trabajo. **¡Nadie debería ir a trabajar con miedo!** Sin embargo, un 18,3% de las mujeres dicen haber sufrido acoso sexual en el trabajo y el ciberacoso es un delito que ha aumentado en estos tiempos de pandemia.

La Organización Internacional del Trabajo en su Convenio 190 menciona cómo el acoso sexual afecta desproporcionadamente a las mujeres y lo entiende como otra de las caras de la violencia de género. Las raíces del acoso sexual están en la desvalorización de las mujeres y del trabajo femenino y en el sexismo cultural que impregna los entornos laborales. Cuando hablamos de acoso sexual nos referimos a una más de las formas en las que se expresa la violencia de género, puesto que, aunque pueden sufrirlas personas de ambos sexos, los datos revelan que son las mujeres las más afectadas y dentro de las mismas aquellas que están sumidas en la precariedad laboral.

Una realidad bien conocida por los delegados y sobre todo por las delegadas sindicales que acompañan y protegen a las mujeres que lo padecen y denuncian a los acosadores.

## CCOO MANIFIESTA REAFIRMAR SU COMPROMISO CON:

- La **visibilización** del delito y la sensibilización sobre este problema.
- La **prevención** del acoso sexual, sea en forma de chantaje o de acoso ambiental, de comportamientos de hostigamiento físico, de actitudes verbales y no verbales.
- El **acompañamiento** a las víctimas y la colaboración en la denuncia.
- Arbitrar **procedimientos** específicos para realizar las denuncias o reclamaciones de quienes lo sufran.
- La **elaboración y negociación de protocolos** de prevención y tratamiento contra el acoso sexual y por razón de sexo.
- La creación de **ambientes saludables y respetuosos** de trabajo.
- El asesoramiento en esta materia, creando el mejor escudo preventivo y de seguridad que existe en los centros de trabajo que son las secciones sindicales y comités de empresa.

## SEGUIREMOS DEMANDANDO A LAS EMPRESAS Y ADMINISTRACIONES QUE:

- **Cumplan la Ley 3/2007** de igualdad efectiva de mujeres y hombres en cuanto a la obligación de elaborar protocolos en todas las empresas.
- **Contraten y/o formen al personal** en materia de igualdad e implanten los protocolos.
- **Negocien medidas de formación en materia de igualdad y contra la violencia sexual** y en concreto el acoso sexual y por razón de sexo en los planes de igualdad y de formación.
- Se impliquen en la **denuncia de las situaciones y conductas de acoso sexual**.
- **Sancionen** aquellas conductas constitutivas de acoso.
- **Creen a las mujeres.**

CCOO CONTRA EL  
**ACOSO  
SEXUAL**  
  
EN EL TRABAJO

**25N** 2021

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN  
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

EL ACOSO  
SEXUAL  
TAMBIÉN ES  
VIOLENCIA  
MACHISTA

#TRABAJOSLIBRESDEACOSOSEXUAL

**CCOO**

Frente a esta conducta laboral delictiva, las mujeres y hombres de CCOO este 25N nos sumamos a los actos y manifestaciones convocados por el Movimiento Feminista en cada uno de los territorios y además en los centros de trabajo gritamos:

**¡No al acoso sexual!**

**¡No más violencias machistas!**

**¡El acoso sexual también es  
violencia machista!**

**#TrabajosLibresDeAcosoSexual**

**++ INFO**

## 25N / TOLERANCIA CERO CONTRA TODO TIPO DE VIOLENCIA MACHISTA



CCOO y UGT difunden el manifiesto conjunto con motivo del Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres, en el que animan a participar en las distintas manifestaciones que se convoquen.

En Castilla y León, según los datos de la Delegación del Gobierno para la violencia de Género, entre el 1 de enero de 2003 y el 28 de octubre 2021, 55 mujeres han sido asesinadas por violencia de género a manos de sus parejas o exparejas.

Desde el 1 de enero de 2021 hasta el 28 de octubre de 2021 han sido asesinadas 3 mujeres, dejando a 3 menores en situación de orfandad. Desde el 2013, son 21 los niños y niñas que se han quedado huérfanos y huérfanas por violencia de género en nuestra Comunidad Autónoma.

CCOO y UGT consideramos muy alarmantes los datos de una violencia con múltiples expresiones que no sólo no se ha reducido sino que durante la pandemia se ha agravado. Respecto a los 98 días de confinamiento, en Castilla y León las llamadas al 016 aumentaron un 30,65%, hasta 335 llamadas más que en el mismo periodo del año anterior.

## Para erradicar las violencias contra las mujeres, los sindicatos exigen:

- 1.- **Fortalecer los mecanismos de control**, aplicación y seguimiento del pacto de Estado en materia de violencia de género, y que se asegure su continuidad más allá de septiembre de 2022.
- 2.- **Acelerar la aplicación total del Convenio de Estambul de 2011** sobre prevención, asistencia integral a las víctimas y lucha contra todos los tipos de violencia contra las mujeres.
- 3.- **Que se ratifique el Convenio 189 de las OIT** sobre las trabajadoras y trabajadores domésticos. Las mujeres con peores condiciones laborales son las más susceptibles de sufrir acoso sexual y por razón de sexo.
- 4.- Que se **acelere el proceso de ratificación por España del Convenio 190 de la OIT**, aprobada en Consejo de Ministros en 2021. Es vital asegurar entornos laborales libres de violencia y acosos.
- 5.- Redoblar esfuerzos para **garantizar el empleo estable y de calidad a las mujeres víctimas de las violencias machistas**. Además de ser escaso el empleo que se les ofrece (1.194 contratos bonificados en 2019 y 484 en 2020) es mayoritariamente temporal (más del 70% del total).
- 6.- Recursos para los **servicios de prevención y atención integral a las víctimas** de violencias machistas, y garantizarles el carácter permanente.

**Los sindicatos reafirmamos nuestro compromiso para incluir Protocolos de actuación en las empresas y Administraciones Públicas frente a casos de acoso sexual y acoso por razón de sexo** y para asegurar su atención jurídica y sindical en el ámbito laboral. Asimismo, continuaremos incentivando medidas de acción positiva en la negociación colectiva, los planes de igualdad y la formación y sensibilización sobre esta materia.

## 25N / CONCENTRACIONES DE CCOO Y UGT EN CASTILLA Y LEÓN



Soria



Burgos



Salamanca



Palencia



Zamora



Valladolid

## APROBACIÓN/AUTORIZACIÓN EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS PARA LA RATIFICACIÓN DE ESPAÑA DE LOS CONVENIOS 190 Y 177 DE LA OIT.

**Aplaudimos que por fin el Congreso de los Diputados haya ratificado los convenios 190 y 177 de la OIT.** Queda como último trámite su publicación en el BOE a propuesta del Ministerio de Trabajo y Economía social. Entrará en vigor 12 meses después del registro ante la Dirección de la OIT.

### Convenio 190

La violencia y el acoso son una amenaza para la igualdad de oportunidades, y son inaceptables e incompatibles con el trabajo decente. Por ello, el Convenio 190 (C190) sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo resulta un instrumento imprescindible para asegurar entornos laborales libres de violencia y acosos, incluidos el acoso sexual y el acoso por razón de sexo.

El C190 protege:

- **A las personas trabajadoras frente a cualquier forma de violencia y acoso** en el centro de trabajo físico, pero también, y esto es muy importante, en los trayectos hacia y desde el trabajo, en los viajes y en todas las actividades sociales y comunicaciones relativas al trabajo.
- A las personas trabajadoras **independientemente de su situación contractual** o de si trabajan en el sector público o privado, en la economía informal o formal, y en zonas urbanas o rurales. Incluye también a quienes están buscando empleo, a las personas voluntarias o a quienes están en prácticas o trabajan con contratos de formación.
- Especialmente a todas aquellas **personas que corren más riesgo de violencia y acoso**: trabajadoras, personas racializadas, migrantes, personas LGTBI+ y pertenecientes a comunidades indígenas.

El Convenio 190 es el primer tratado internacional que establece el **compromiso de los Estados Miembros de la OIT de eliminar la violencia y el acoso en el mundo del trabajo**, incluida la violencia y el acoso por razón de género, y de abordar esta cuestión en el contexto de las importantes realidades y retos del futuro del trabajo. Por ello, ratificar el C190 supone situar a nuestro país en la vanguardia de la lucha contra el acoso y la violencia en el mundo del trabajo adaptando leyes, políticas, normativas y medidas a este objetivo en el marco del Diálogo Social y la Negociación colectiva.

Además, **este convenio refuerza el papel del Diálogo Social y la Negociación Colectiva** para adoptar y aplicar políticas relativas a la violencia y el acoso en el lugar de trabajo y a tenerlos en cuenta en la gestión de la seguridad y la salud en el trabajo.

## Convenio 177

Por su parte, el Convenio 177 sobre el trabajo a domicilio, establece la **obligación** a los estados de promover la **igualdad de trato entre las personas trabajadoras a domicilio** y las otras trabajadoras asalariadas, teniendo en cuenta las características particulares del trabajo a domicilio. Por tanto, establece los mismos derechos que las personas trabajadoras en materia de jornada, descansos, salarios, libertad sindical y negociación colectiva.

Además, establece que este trabajo a domicilio cuente a efectos estadísticos de trabajo en materia de **prevención de la salud laboral**.

# 4 AGENDA

Boletín informativo Mujeres e Igualdad

Nº135. 26 de noviembre de 2021



**CONCIERTO FEMINIFEST**

**VIERNES 26  
NOVIEMBRE 2021  
20'30 HORAS**

**SOLE GIMÉNEZ**

**SALA BORJA | VALLADOLID**

MÁS INFORMACIÓN EN  
fundacionjesuspereda@leon.ccod.es  
y 983 202 129  
Síguenos en twitter @fjpcyl

Entradas a la venta en [entradium.com](https://entradium.com)  
y en taquilla la tarde del concierto

**fundación  
jesús pereda**  
CCOD  
Castilla y León

**comisiones obreras  
de Castilla y León**  
secretaría de la mujer  
y políticas de igualdad  
CCOD

**COLABORA**  
Ayuntamiento de  
Valladolid  
Comisión Obrera de  
Castilla y León

## CONCIERTO “Mujeres de música” SOLE GIMÉNEZ

El III FEMINIFEST cerrará su edición de 2021 el viernes 26 con un concierto de SOLE GIMÉNEZ en la Sala Borja a las 20h30 horas en el que desarrollará las “Mujeres de música”, reivindicando el papel de las mujeres compositoras.

Las entradas están ya a la venta en [entradium.com](https://entradium.com):

<https://entradium.com/es/events/feminifest-sole-gimenez-valladolid-sala-borja-completo>

**MONÓLOGO “Yo soy tú y  
somos ellas”, de La  
Carbonería de la Lola**

CCOO de Burgos, dentro de las actividades programadas en torno a la cita del 25 de noviembre, Día Internacional Contra la Violencia de Género, ha organizado para el próximo día 30 de noviembre, a las 19:30 horas, en la Sala Capitular del Monasterio de San Juan, a “La Carbonería de la Lola”, que pondrá en escena el monólogo “Yo soy tú y somos ellas”.

**Entradas:**

5 € en venta anticipada en CCOO Burgos y en el Monasterio la tarde del día 30 de noviembre.



# 5 GAFAS MORADAS



En una jornada de CCOO Zamora sobre violencia de género, la opinión de Zamora decidió titularla como “violencia femenina”, es decir, todo lo contrario de lo que es en realidad.

El premio al sexismo y convertir a una mujer en objeto de deseo va para.... La revista ELLE España



Un ejemplo más de machismo y sexismo rancio en la publicidad, en este caso de un local de ocio de Zamora, en el que se perpetúa la idea de que “los hombres van donde van las mujeres”. Muestran a las mujeres como “mercancía” para lograr mayor número de consumidores.

El local ha tomado la decisión de eliminar la campaña en sus redes sociales.



# 6 OTRAS NOTICIAS

## **CCOO firma con Renault España un manifiesto a favor de la diversidad y la inclusión**

La Sección Sindical de CCOO en el seno del Grupo Renault España (GRESA) ha firmado durante la mañana de hoy miércoles día 10 de noviembre un manifiesto con la Dirección de la multinacional automovilística francesa en España a favor de la diversidad y la inclusión. El acto se ha llevado a cabo en las instalaciones que la empresa tiene en la capital vallisoletana.

[++ Info](#)

---

## **CCOO reclama medidas contra la diferencia salarial entre mujeres y hombres en Europa**

El 11 de noviembre se conmemoró el Día Europeo de la Igualdad Salarial en Europa para concienciar sobre el hecho de que las mujeres en Europa trabajan de forma gratuita el resto del año, debido a la diferencia salarial entre hombres y mujeres del 14,1%. Carolina Vidal, secretaria confederal de Mujeres, Igualdad y Condiciones Laborales, insiste en la necesaria adopción y ejecución de medidas que corrijan esta situación.

[++ Info](#)

# 6 OTRAS NOTICIAS

## **CCOO reclama el refuerzo de la atención pública en el Observatorio Estatal de Violencia contra las Mujeres**

La Secretaría Confederal de Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo ha participado en el pleno del Observatorio Estatal de Violencia contra las Mujeres donde ha subrayado la necesidad de detectar carencias en la lucha contra las violencias machistas y construir consensos para abordarlas.

[++ Info](#)

---

## **Premio 25N de CCOO Madrid a la 'Guía sindical ante el acoso sexual y acoso por razón de sexo en el ámbito laboral'**

La 'Guía sindical ante el acoso sexual y acoso por razón de sexo en el ámbito laboral' editada por la Secretaría Confederal de Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo en CCOO ha recibido uno de los premios '25N de CCOO de Madrid'. El documento ofrece definiciones, ejemplos de buenas prácticas y recomendaciones para la negociación colectiva.

[++ Info](#)

# 7 CONOCE A:

## Carolina Vidal López

Secretaria Confederal de Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo de Comisiones Obreras



Licenciada en Derecho por la Universidad de Castilla-La Mancha, abogada en ejercicio, formando parte de la Asesoría Jurídica de CCOO en Castilla-La Mancha desde el año 2000, participando activamente en la negociación, asesoramiento y desarrollo con los interlocutores sociales de numerosos conflictos laborales, principalmente en materia de negociación colectiva y conflictos colectivos. En el IX Congreso de CCOO CLM fue elegida miembro de la Ejecutiva Regional, desempeñando desde entonces la secretaría regional de Acción Sindical y Formación Sindical. En el 12º Congreso confederal de CCOO, celebrado en octubre de 2021, es elegida miembro de la Comisión Ejecutiva, asumiendo la Secretaría de Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo.

Boletín informativo Mujeres e Igualdad  
Nº135. 26 de noviembre de 2021



Para más información acude a tu sede más cercana de CCOO:

### Valladolid

Plaza Madrid,4 / 983 391 516

### Burgos

C/San Pablo,8 / 947 257 800

### Soria

C/ Vicente Tutor, 6 / 975 233 644

### Salamanca

C/ Abogados de Atocha, 2 / 923 264 464

### Palencia

Plaza de los Juzgados, 4 / 979 741 417

### Segovia

Avd. del Acueducto, 31 / 921 420 151

### Ávila

Plaza Santa Ana, 7 / 920 222 564

### León

C/Roa de la Vega, 21 / 987 234 422

### Zamora

Plaza Alemania, 1 / 980 522 778

Puedes encontrarnos en:

[www.castillayleon.ccoo.es](http://www.castillayleon.ccoo.es) – Área de Mujeres